



CONGRESO DE LA REPUBLICA

3538



MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Representante de la Nación y miembro de la Célula Parlamentaria Aprista;

Considerando:

Que, el día 18 de Abril se celebra el **Centésimo Sexagésimo Octavo aniversario de elevación a la categoría de Provincia de la ciudad de Chiclayo**, ubicada en el departamento de Lambayeque.

Que, esta cálida tierra se caracteriza por la laboriosidad de su gente, cuyas principales actividades económicas son el comercio la industria y la agricultura.

Que, la ciudad de Chiclayo es cuna de grandes héroes como José Abelardo Quiñones Gonzáles, Elías Aguirre e hijos ilustres como José Leonardo Ortiz y recibe el título de "ciudad heroica".

Que, esta ciudad se caracteriza por sus atractivos turísticos pre hispánicos como el "Señor de Sipán", una arquitectura neocolonial como la Catedral Inmaculada Concepción, y un moderno Paseo de Las Musas emulando a la mitología griega, entre otros atractivos arquitectónicos y urbanísticos.

Que, además se distingue por la gran receptibilidad de su gente que le ha meritudo su calificativo de "Ciudad de la Amistad".

Que, en esta especial ocasión en que la "Ciudad de la Amistad" celebra su **Centésimo Sexagésimo Octavo aniversario de elevación a la categoría de Provincia de la ciudad de Chiclayo**, es oportuno que la Representación Nacional exprese su saludo a tan pujante y laboriosa ciudad.

Por las consideraciones expuestas, el suscrito pone a consideración del Congreso de la República la siguiente:



MOCIÓN DE SALUDO

El Congreso de la República, acuerda:

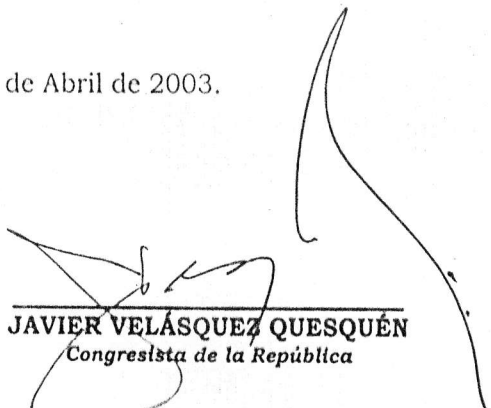
Primero.-

Rendir su más emotivo y ferviente homenaje a la ciudad de Chiclayo, en la persona de su Señor Alcalde, Arturo Castillo Chirinos, con motivo de conmemorarse su **168° Aniversario de elevación a la categoría de Provincia.**

Segundo.-

Hacer extensiva la presente Moción de Saludo a las dignas autoridades de la Provincia de Chiclayo y a su laboriosa e infatigable población.

Lima, 18 de Abril de 2003.



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Congresista de la República